

ACLARACIONES PROCESO DE POSTULACIÓN – PROGRAMAS DE MAGÍSTER 2020

I. SOBRE CREACIÓN DE CUENTA PASAPORTE

Para ingresar a la plataforma de postulación, Usted debe contar con una cuenta pasaporte de la Universidad. Para crear esta cuenta, debe ingresar a www.pasaporte.uchile.cl. Esta se crea introduciendo un correo electrónico de uso frecuente y su número de Rut/DNI o Pasaporte.

II. DOCUMENTOS A ADJUNTAR

Documento	Definición
Copia de Cédula de Identidad, Pasaporte o DNI	Corresponde a la copia del documento de identidad del postulante.
Certificado de Notas	Corresponde al compendio de notas/calificaciones que obtuvo durante su pregrado/carrera profesional, las que deben venir debidamente certificadas por su Institución Universitaria.
Certificado de Título	Corresponde al Certificado de Licenciatura/Grado Académico o Título Profesional Universitario Oficial de su Universidad.
Certificado de Ranking	Corresponde a un documento entregado por su universidad, en donde se indique qué lugar ocupó usted respecto del total de su promoción, habitualmente esta posición es calculada en base a las calificaciones obtenidas por el estudiante, sin embargo la Universidad puede considerar otros aspectos. Si su Universidad no realiza un ranking de sus estudiantes, debe adjuntar carta de la institución en donde indiquen que no lo realizan.
Carta de Intención	Carta de postulante, dirigida al “Comité Académico del Magíster en Nutrición y Alimentos”, en donde exprese sus intereses para ingresar al programa, así como los objetivos que esperar alcanzar.
Dos cartas de recomendación	El estudiante debe conseguir dos cartas de recomendación, de preferencia de Académicos destacados que conozcan al postulante, y que hayan participado en su formación. También puede conseguir cartas de Jefaturas.

III. SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN/SELECCIÓN

Revisión de Antecedentes	Si al momento de la revisión de su documentación, la comisión evaluadora detectara que falta algún antecedente, este le será solicitado por correo electrónico, indicándole un plazo límite para enviarlo. De no contar con dichos antecedentes a la fecha indicada, el postulante será considerado ELIMINADO del proceso de postulación. La prueba se realiza en línea. Se le enviarán las indicaciones para ingresar y rendirla oportunamente.
Examen Escrito en Inglés	Este consiste en un control de lectura sobre un paper científico en inglés, sobre el cual se plantean una serie de preguntas de desarrollo al que el postulante debe responder en español. En el caso del Magíster en Nutrición y Alimentos, la prueba incluye una segunda sección de preguntas de conocimiento general en español, con respuestas en español, sobre la disciplina. Con esta evaluación se espera chequear la comprensión lectora en inglés del postulante.
Entrevista Personal	Esta se realiza en forma presencial y excepcionalmente a través de Skype (extranjeros y postulantes de regiones que a la fecha de la entrevista se encuentren imposibilitados de asistir por razones de fuerza mayor). Esta entrevista se realiza frente a miembros del Comité Académico del magíster y no debiera extenderse por más de 20 minutos.

NOTAS:

- Todos los documentos deben ser adjuntados en Formato PDF.
- Es requisito de ingreso poseer un título previo, que, en caso de ser alumno extranjero, debe estar legalizado en la Universidad de origen del título, en el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país. Al momento del ingreso del alumno a territorio chileno, este título debe ser ratificado por el consulado del país de origen del título y posteriormente ser validado por el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno. Aun cuando se trate de una fotocopia, debe ser legalizada para ser reconocido, de lo contrario, carece de valor.
- Todos los documentos pueden ser adjuntados en copia simple (sin legalización ante notario). Una vez aceptado, el estudiante debe presentar las copias notariales.